

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **007** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **167**

Fecha: 6/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2020 00077	Concordato	MARTHA CECILIA - VARGAS CASTAÑO	SIN DEMANDADOS	Auto resuelve solicitud	05/10/2022	
170014003007 2021 00462	Verbal (Oralidad)	YOLANDA - HERRERA BETANCUR	JUAN MARTIN - OSORIO ALZATE	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/10/2022	
170014003007 2022 00110	Ejecutivo Singular	GUSTAVO - VALLEJO MONTOYA	GUSTAVO - GIRALDO ARIAS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	05/10/2022	
170014003007 2022 00301	Ejecutivo Singular	FRANCIA ELENA - GIRALDO ARIAS	GERLEY ALEXANDER MAPURA ALZATE	Auto requiere parte	05/10/2022	
170014003007 2022 00472	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CEOCAL LTDA	ALFREDO - HENAO HENAO	Auto requiere parte	05/10/2022	
170014003007 2022 00483	Ejecutivo Singular	COOPRODEFAM	PATRICIA INES - VILLEGAS CARVAJAL	Auto requiere parte	05/10/2022	
170014003007 2022 00496	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	URIEL - ARIAS ARIAS	Auto requiere parte	05/10/2022	
170014003007 2022 00509	Verbal (Oralidad)	ALFREDO - ARANGO ARANGO	FEDERICO - VILLADA ARANGO	Auto inadmite demanda	05/10/2022	
170014003007 2022 00535	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	LUZ MARINA - ARISMENDI CATAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/10/2022	
170014003007 2022 00581	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	ALGEMIRO - SERNA CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/10/2022	
170014003007 2022 00586	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NANCY LILIANA - ARCILA VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **6/10/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANGELA MARIA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIO